

PRIMAVERA, 5 de Septiembre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA Rut 76052495-6

La Cantidad de 59,036 CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE DULCES Y GOLOSINAS PARA VOLANTINADA Y JUEGOS POPULARES EN EL MARCO CELEBRACION DE FIESTAS PATRIS AÑO 2018.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	374592	30/08/2018	59,036

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		59,036
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	59,036	
Totales		59,036	59,036

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		59,036
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	59,036	
Totales		59,036	59,036



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

PAMELA MANCILLA LOPEZ DIRECTOR DE CONTROL(S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA DAF

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Handwritten signature: María B. Barría